



## ***Bases de la Convocatoria 2013***

· **La Dirección Provincial de Sevilla del Instituto Andaluz de la Juventud de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, convoca un año más los PREMIOS SEVILLA JOVEN 2013, con el objetivo de reconocer y poner en valor la trayectoria de jóvenes y entidades juveniles de la Provincia de Sevilla que hayan reportado un beneficio a la juventud sevillana o hayan destacado por su trabajo y esfuerzo.**

### ***Candidatos y Candidatas a los Premios Sevilla Joven:***

· Podrán ser candidatos a estos galardones, bien de forma individual o bien como grupo, todas aquellas personas de Sevilla capital o de los municipios de la provincia, de edades comprendidas entre los 14 y los 35 años a fecha de 31 de diciembre de 2013, así como instituciones públicas, asociaciones juveniles sin ánimo de lucro, empresas dirigidas por jóvenes y otras entidades de Sevilla y su Provincia, que hayan destacado en beneficio del colectivo juvenil.

### ***Modalidades:***

- Este Galardón se concede en ocho modalidades:
  - *Arte*
  - *Deportes*
  - *Asociacionismo*
  - *Solidaridad*
  - *Economía-Empleo*
  - *Medios de Comunicación*
  - *Universidad*
  - *Promoción de Sevilla en el Exterior*

### ***Proponentes:***

- Podrán actuar como proponentes de candidaturas:
  - Ayuntamientos, Mancomunidades y resto de Administraciones Públicas a nivel provincial.
  - Centros de Información Juvenil (sólo los oficialmente reconocidos por el IAJ).
  - Asociaciones juveniles, culturales o deportivas y otras entidades sin ánimo de lucro.
  - Organizaciones empresariales y entidades relacionadas con el fomento del empleo y el emprendimiento.
  - Organizaciones No Gubernamentales (ONG).
  - Medios de Comunicación.
  - Y a título individual, toda persona relacionada con el colectivo juvenil.

### ***Documentación:***

La persona o entidad proponente deberá aportar la siguiente documentación junto a la ficha de propuesta:

- Fotocopia del DNI del candidato/a.
- Datos personales del candidato o candidata (Anexo I).
- Datos de la persona o entidad proponente (Anexo I).
- Dossier a modo de semblanza lo más detallada posible, con memoria explicativa de la trayectoria de la candidatura, más documentación gráfica en soporte CD-DVD (fotografías, videos, etc.) o cualquier otro material que considere útil para la valoración de la candidatura presentada.

### ***Plazo y lugar de presentación:***

· Las candidaturas podrán ser presentadas hasta el día 14 de noviembre de 2013, en la Dirección Provincial del IAJ en Sevilla, sita en C/O'Donnell, 22. C.P. 41001; o bien en el email: [jesusd.rodriquez@juntadeandalucia.es](mailto:jesusd.rodriquez@juntadeandalucia.es).

### ***Observaciones a las Bases de Convocatoria:***

- Un jurado provincial seleccionará a los ganadores en cada modalidad cuyos premios entregará el IAJ en un acto público que se celebrará en Sevilla capital, en el mes de noviembre de 2013.
- El Instituto Andaluz de la Juventud se reserva el derecho de adaptar en caso necesario las presentes Bases de Convocatoria con miras al buen funcionamiento del certamen.
- La participación en esta convocatoria supone la aceptación íntegra de estas bases tanto por la parte proponente como por la candidatura.